



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2010 - 2012

ACCIONES PRINCIPALES DE EVALUACIÓN Y CONTROL REALIZADAS POR LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2010



NUM. CONS.	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
AREA ADMINISTRATIVA CONTABLE - FINANCIERA.				
1	30-abr-10	DE LA REVISION DE LA DOCUMENTACION ENVIADA A LA CONTRALORIA.	DESDE INICIO DEL PRESENTE EJERCICIO, LA REVISIÓN DE ÓRDENES DE PAGO SE REALIZA APLICANDO LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS Y DE EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO MUNICIPAL Y EL REGLAMENTO DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA.	SE RECIBIERON 341 ÓRDENES DE PAGO DE LAS CUALES: QUEDANDO COMO SIGUE: 182 DEL GASTO CORRIENTE; 143 DEL GASTO DE INVERSIÓN; 12 DE OBRA PÚBLICA (OP0024 Y OP0025); 4 DE ADQUISICIONES; 63 NO PRESUPUESTAL (ISSET, FONACOT, TESORERIA DE LA FEDERACION, SEGUROS ATLAS).
2	30-abr-10	DE LA REVISION DE LA DOCUMENTACION SOPORTE ENVIADA A LA CONTRALORIA.	COMO MEDIDA PRECAUTORIA LA CONTRALORIA IMPLEMENTO UNA REVISION MINUCIOSA A CADA DOCUMENTACION SOPORTE DE ORDEN PAGO, REQUISICION, ORDEN DE TRABAJO CONSISTENTE EN CUANTO A LAS REQUISICIONES SEAN DE MAYOR PRIORIDAD.	LA DOCUMENTACION QUE NO CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS SEGÚN EL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS VIGENTE EN EL ESTADO, SE DEVUELVE PARA SU SUSTENTACION O CANCELACION.
3	30-abr-10	DE LA REVISION DEL PERSONAL DE LISTA DE RAYA QUE LABORAN EN ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	SE REALIZA LA SUPERVISION FISICA LOS DIAS MARTES Y MIERCOLES DEL PERSONAL DE LISTA DE RAYA PROCURANDO QUE CUMPLAN CON LOS TRABAJOS ESPECIFICADOS ASI QUE SE ENCUENTREN EN SU AREA ASIGNADA.	PERSONAL QUE NO SE ENCUENTRE EN EL AREA ASIGNADA SE LES DESCUENTA DE LA SIGUIENTE LISTA DE RAYA.
4	30-abr-10	DE LOS PAGOS DEL COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO.	SE DA PRIORIDAD EN LA REVISION SOPORTE DE LOS PAGOS DEL COMBUSTIBLE, ESTO CON EL OBJETIVO DE TENER UN MEJOR MANEJO DE LOS RECURSOS CON QUE CUENTA ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL PROCURANDO QUE LA SUSTENTACION SEA LA ADECUADA Y QUE CUENTE CON EL COMPLEMENTO NECESARIO.	LA DOCUMENTACION QUE NO CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS SEGÚN EL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS VIGENTE EN EL ESTADO, SE DEVUELVE PARA SU SUSTENTACION COMPLEMENTARIA.
5	30-abr-10	DE LAS IMPLEMENTACION DE CAPACITACIONES Y TALLERES A LAS DIVERSAS DIRECCIONES.	EN EL AFAN DE LLEVAR UNA MEJOR EFICIENCIA Y DESEMPEÑO EN LAS FUNCIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACION, LA CONTRALORIA HA IMPLEMENTADO TALLERES DE CAPACITACION EN CUANTO A CUENTA PUBLICA Y OBRA PUBLICA.	SE IMPARTIERON LOS DIAS 27 Y 29 DE ABRIL OBTENIENDOSE UN RESULTADO FAVORABLE RESOLVIENDO SU DUDAS Y OBSERVACIONES.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2010 - 2012



ACCIONES PRINCIPALES DE EVALUACIÓN Y CONTROL REALIZADAS POR LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2010

NUM. CONS.	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
INFORME DEL ÁREA JURIDICA DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2010.				
6	05-abr-10	DE LOS PROCEDIMIENTOS INSTAURADOS A LOS EXSERVIDORES PUBLICOS.	SE DICTA UN ACUERDO EN EL EXPEDIENTE NO.JCM/003/2010, INSTRUIDO EN CONTRA DEL C. JOSÉ DEL CARMEN MAZARIEGO BOCANEGRA, DONDE SE ORDENA CITAR AL C. LIC. JORGE LUÍS MORALES MELÉNDEZ Y JAVIER HERNÁNDEZ FLORES. EX DIRECTOR DE SEG. PUB. MPAL. Y ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO, TAMBIÉN SE SOLICITA AL MAYOR ISIDRO BECERRA MACIAS UN INFORME PARA SABER SI DENTRO DE LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN LA DIR. DE SEG. PUB. MPAL. EXISTE ALGUNA REFERENCIA O CONOCIMIENTO DEL BIEN CON ANTERIORIDAD EL CUAL SE ENCONTRABA ASIGNADO A LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	NO HUBO OBSERVACION ALGUNA.
7	14-abr-10	DE LOS PROCEDIMIENTOS A PERSONAL QUE SOLICITARON PERMISO SIN GOCE DE SUELDO.	SE DICTA UN ACUERDO EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD, INSTRUIDO EN CONTRA DEL C. EUSTORGIO GONZÁLEZ VIDAL, DONDE SE ORDENA QUE EFECTUÉ ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL EL DEPOSITO POR LA CANTIDAD DE \$ 2, 511.80 (DOS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 80/100 MN), POR CONCEPTO DE REINTEGRO DE LA QUINCENA COMPRENDIDA DEL 01 AL 15 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2010, TODAS VEZ QUE HIZO EFECTIVO EL COBRO DE DICHA QUINCENA EN CUANDO QUE YA TENIA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.	SE ENCUENTRA EN ETAPA CONCLUIDO DEBIDO A QUE LA CITADA PERSONA REINTEGRO EL RECURSO ECONOMICO.
8	30-abr-10	DE LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE REALIZAN LAS DIVERSAS DIRECCIONES.	PARA LO EFECTOS DE TOMAR ACUERDOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA, LA CUAL ES ENVIADA ANTE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN Y EVITAR CON ELLO CAER EN OBSERVACIONES QUE IMPLIQUEN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; 1.- FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. 2.- FIJAR HORA Y FECHA PARA REUNIONES EJECUTIVAS. 3.- LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA. 4.- ÁMBITO DE QUE LA LEY LE CONFIERE A LA RESPECTIVAS DIRECCIONES Y ACTUACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SANCIONES.	ESTOS SE REALIZARAN PERIODICAMENTE PARA CON ELLO ESTAR EN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A LA DISCIPLINA DEL PROCESO QUE DEBE LLEVAR LA INTEGRACION DE LA CUENTA PUBLICA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2010 - 2012



ACCIONES PRINCIPALES DE EVALUACIÓN Y CONTROL REALIZADAS POR LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2010

NUM. CONS.	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
9	15-abr-10	DE LOS PROCEDIMIENTOS INSTAURADOS A LOS EXSERVIDORES PUBLICOS SEGÚN DECRETO 241 PUBLICADO CON FECHA 06 DE ENERO DE 2010, BAJO EL SUPLEMENTO NUMERO 7026 D, RELATIVO A LA REPROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, ESTADO DE TABASCO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, ASÍ COMO OBSERVACIONES PENDIENTES POR SOLVENTAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2007	<p>JCM/015/2010.- INSTRUIDO EN CONTRA DEL C. LIC. VÍCTOR JACOBO RODRÍGUEZ, EX CONTRALOR MUNICIPAL, JOSÉ DE JESÚS VILLALBAZO CHÁVEZ, EX DIRECTOR DE FINANZAS MPAL.</p> <p>JCM/017/2010.- INSTRUIDO EN CONTRA DEL C. LIC. VÍCTOR JACOBO RODRÍGUEZ, EX CONTRALOR MUNICIPAL.</p> <p>JCM/018/2010.- INSTRUIDO EN CONTRA DE LOS CC. ING. JOSÉ DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARCÍA, ING. PEDRO SILVÁN CÁRDENAS Y LIC. VÍCTOR JACOBO RODRÍGUEZ, EX - DIR. DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EX - COORDINADOR DEL RAMO 33 Y EX CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO.</p> <p>JCM/019/2010.- INSTRUIDO EN CONTRA DE LOS CC. CP. MANUELA NARVÁEZ SÁNCHEZ, EX - DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y LIC. VÍCTOR JACOBO RODRÍGUEZ, EX - CONTRALOR MUNICIPAL</p>	TODOS SON AUTOS DE INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL PERIODO 2007 - 2009.
10	22-abr-10	DE LOS PROCEDIMIENTOS INSTAURADOS A LOS EXSERVIDORES PUBLICOS SEGÚN DECRETO 241 PUBLICADO CON FECHA 06 DE ENERO DE 2010, BAJO EL SUPLEMENTO NUMERO 7026 D, RELATIVO A LA REPROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, ESTADO DE TABASCO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, ASÍ COMO OBSERVACIONES PENDIENTES POR SOLVENTAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2007	<p>MEDIANTE OFICIOS SE PROCEDIÓ A NOTIFICAR EN SUS RESPECTIVOS DOMICILIOS A LOS CC. ING. PEDRO SILVÁN CÁRDENAS, ING. JOSÉ DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARCÍA, PARA HACERLE ENTREGA DEL AUTO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN SU CONTRA: JCM/018/2010.</p> <p>SE PROCEDIÓ A NOTIFICAR MEDIANTE OFICIOS AL C. LIC. VÍCTOR JACOBO RODRÍGUEZ, DE LOS AUTOS DE INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SEGUIDOS EN SU CONTRA: JCM/015/2010, JCM/016/2010, JCM/017/2010, JCMN/018/2010, JCM/019/2010 Y JCM/020/2010. DERIVADOS DEL DECRETO 241, SUPLEMENTO 7026 D, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 06 DE ENERO DEL AÑO 2010, RELATIVO A LA REPROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2008 Y 2007.</p>	NO HUBO OBSERVACION ALGUNA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2010 - 2012



ACCIONES PRINCIPALES DE EVALUACIÓN Y CONTROL REALIZADAS POR LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2010

NUM. CONS.	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
11	23-abr-10	DE LOS PROCEDIMIENTOS INSTAURADOS A LOS EXSERVIDORES PÚBLICOS DE 2009.	<p>* SE LLEVO A EFECTO UNA DILIGENCIA DE LEY, COMPARECIENDO EL C. JOSÉ ANÍBAL ZURITA CORTÉS, EX DIRECTOR DEL DIF. MPAL. PARA QUE DECLARARA SOBRE LOS HECHOS QUE SE LE IMPUTAN EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD SEGUIDO EN SU CONTRA, BAJO EL EXPEDIENTE NO. AJ-DCM-23/2009, INICIADO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR.</p> <p>* MEDIANTE OFICIOS SE ACUDIÓ A NOTIFICAR A SUS RESPECTIVOS DOMICILIOS A LOS CC. VICTOR MANUEL PEDRERO VIDAL, ANDRES GOMEZ PALOMEQUE, MARIA DEL ROSARIO PRIEGO ALIPI, JOSE ELIUD VIDAL MANZUR, OLGA DOMINGUEZ SILVAN, OTILIA DE LA CRUZ PEREZ, JOSE SANTIAGO AGUIRRE HERNANDEZ, GABRIEL PEREZ ASCENCIO, FRANCISCO RAMON DE LA CRUZ DOPORTO, JOACIM CHIMAL DOMINGUEZ, FERNANDO SEBASTIAN MENDEZ ALVARADO, EX-INTEGRANTES DEL H. CABILDO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2007 - 2009, POR SUS PRESUNTAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL PERIODO OBSERVADO Y QUE SON SEÑALADAS EN LAS OBSERVACIONES QUE NO FUERON SOLVENTADAS Y QUE SE PLASMAN EN EL DECRETO 241, EX SERVIDORES PÚBLICOS DIVERSAS COMUNIDADES</p>	NO HUBO OBSERVACION ALGUNA.
12	26-abr-10	DE LOS RESOLUTIVOS DEL ÁREA JURIDICA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	<p>* SE DICTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN EL EXPEDIENTE NO. JCM/004/2010, INSTRUIDO EN CONTRA DEL C. GABRIEL DE LA CRUZ CORNELIO, COMO PERSONAL DE CONFIANZA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, DERIVADO DE LAS FALTAS INJUSTIFICADAS A SUS LABORES POR MAS DE CUATRO DÍAS, SE DETERMINA SANCIONAR CON LA DESTITUCIÓN DEL PUESTO DE AUXILIAR CONTABLE DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 53 FRACCIÓN IV DE LA LRSPET.</p> <p>* SE DICTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO JCM/009/2010, INSTRUIDO EN CONTRA DEL C. LIC. TILO HERLINDO PÉREZ PANIAGUA, EX OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, POR LO CUAL SE DETERMINA SANCIONAR CON UNA INHABILITACIÓN TEMPORAL DE 1 AÑO, PARA DESEMPEÑAR EMPLEO CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 FRACCIÓN VI DE LA LRSPET.</p> <p>* SE DICTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN EL EXPEDIENTE NUMERO JCM/011/2010, SEGUIDO EN CONTRA DEL C. JOSÉ DEL CARMEN ALVARADO CONTRERAS, EX – COORDINADOR DE DELEGADOS MUNICIPALES, SE DETERMINA SANCIONAR CON UN APERCIBIMIENTO PUBLICO, DE CONFORMIDAD CON EL 53 FRACCIÓN I DE LA LRSPET.</p>	NO HUBO OBSERVACION ALGUNA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2010 - 2012
ACCIONES PRINCIPALES DE EVALUACIÓN Y CONTROL REALIZADAS POR LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2010



NUM. CONS.	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
13	27 AL 30/ABR/2010	<p>DE LOS PROCEDIMIENTOS A LOS EXSERVIDORES PUBLICOS POR EL INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 81 FRACCION II DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO.</p>	<p>SE EMITIERON LOS AUTOS DE INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD SEGUIDOS EN CONTRA DE AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INCUMPLIERON CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 81 FRACCIÓN VIII LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 81 FRACCIONES II DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. POR NO PRESENTAR SU DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN PATRIMONIAL. JCM/021/2010 EN CONTRA DE LA C. OTILIA DE LA CRUZ PÉREZ, JCM/23/2010 EN CONTRA DEL C. FRANCISCO RAMÓN DE LA CRUZ DOPORTO, JCM/024/2010 EN CONTRA DEL C. JULIO CESAR DELGADO MAYO, JCM/025/2010 EN CONTRA DE LA C. MARTHA BEATRIZ LANDERO GARCÍA, JCM/26/2010 EN CONTRA DE LA C. CLAUDIA ÁLVAREZ PÉREZ, JCM/027/2010 EN CONTRA DEL C. SANTIAGO PÉREZ CRUZ, JCM/028/2010 EN CONTRA DEL C. FREDY VELOZ SÁNCHEZ, JCM/029/2010 EN CONTRA DEL JULIÁN DE LA CRUZ PÉREZ, JCM/030/2010 EN CONTRA DEL C. JOSÉ JESÚS CORRIGEUX BOCANEGRA, JCM/031/2010 EN CONTRA DEL C. MATEO ELIO HERRERA GALLEGOS, JCM/032/2010 EN CONTRA DEL C. JORGE PRIEGO PÉREZ, JCM/033/2010 EN CONTRA DE LA C. LIC. THELMA GUADALUPE TORRES MORALES, JCM/034/2010 EN CONTRA DE LA C. LIC. DIANA ELVIRA CORDERO CORROY, JCM/035/2010 EN CONTRA DE LA C. LIC. MARITZA OLIVIA CÁRDENAS PERERA.</p>	<p>NO HUBO OBSERVACION ALGUNA.</p>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2010 - 2012



ACCIONES PRINCIPALES DE EVALUACIÓN Y CONTROL REALIZADAS POR LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2010

NUM. CONS.	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
ÁREA DE SUPERVISION DE OBRA				
14	01 AL 30 DE ABRIL	DE LA SUPERVISION AL PERSONAL DE LISTA DE RAYA	SE REALIZAN INSPECCIONES FÍSICAS UNA VEZ POR SEMANA, AL PERSONAL QUE CONFORMAN LAS LISTAS DE RAYA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.	NO HUBO OBSERVACION ALGUNA.
15	01 AL 30 DE ABRIL	DE LA SUPERVISION A LAS REQUISICIONES, ORDENES DE TRABAJO Y ORDENES DE PAGO.	SE REALIZÓ LA SUPERVISIÓN DE 40 ÓRDENES DE PAGO, 80 REQUISICIONES Y 20 ÓRDENES DE TRABAJO, EXISTIENDO ENTRE LAS OBSERVACIONES MÁS COMUNES, EL ALZA DE PRECIOS, Y EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES ANTES DE SER REQUISITADOS Y FACTURACIÓN DE ALGUNOS CONCEPTOS.	NO HUBO OBSERVACION ALGUNA.
16	01 AL 30 DE ABRIL	DE LA SUPERVISION A LOS PROYECTOS.	SE REALIZÓ LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO IS0025 REHABILITACIÓN DEL CENDI PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICO INICIALES Y FINALES, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN DE SU TERMINACIÓN FÍSICA EL DÍA 30/04/10. SE REALIZÓ LA SUPERVISIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL DEL PROYECTO IS0024 REHABILITACIÓN DEL PARQUE BENITO JUÁREZ, EL CUAL SE ENCONTRÓ EN LA REVISIÓN DE LISTA DE RAYA QUE EXISTÍAN CARGOS QUE ESTABAN SOBRE GIRADOS, POR LO QUE SE INSTRUYÓ A LA CORRECCIÓN DE ESA LISTA DE RAYA.	NO HUBO OBSERVACION ALGUNA.

ATENTAMENTE

L.C.P. Y M.A. CARLOS DOMINGUEZ PÉREZ
CONTRALOR MUNICIPAL